

## Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Secretaría – Sala de Decisión Laboral

## **EDICTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

## **HACE SABER:**

Que el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por CINDY TATIANA CASTILLO ULLOA contra COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS Y/O. Radicado No. 08-001-31-05-005-2017-00379-01 **RADICADO INTERNO 69475**. Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"... Barranquilla, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022).

## **RESUELVE:**

1º REVOCAR la sentencia de fecha 4 de marzo de 2021 proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla dentro del juicio ordinario laboral de primera instancia adelantado por CINDY TATIANA CASTILLO ULLOA, contra COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS y, en consecuencia, ABSOLVER a la demandada de las pretensiones de la demanda.

2° Costas en esta instancia a cargo de la parte demandante.

CÓPIESE, Notifíquese, Publíquese y de no interponerse recurso de casación devuélvase en oportunidad al juzgado de origen. Se deja constancia que la sentencia fue estudiada, discutida y aprobada en Sala virtual.

(FDO) FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA, MARIA OLGA HENAO DELGADO Y CESAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS..."

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días, hoy Veinticinco (25) de Agosto de dos mil veintidós (2022), siendo las siete y media de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy Veintinueve (29) de Agosto de dos mil veintidós (2022), siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

**KPDC** 

Palacio de Justicia, Carrera 45 No. 44-12 Piso 2

Telefax: 3402228

Barranquilla – Atlántico. Colombia